



ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES – ARI 2021

Aprobado por Acuerdo CORE N° 15678-20 S.Extra.340.10.06

RESUMEN EJECUTIVO

Uno de los objetivos principales de la Coordinación del Gasto Público en la Región, es avanzar hacia decisiones que sean más compatibles con los instrumentos técnicos políticos que guíen y orienten el desarrollo en la región.

En tal sentido el Anteproyecto Regional de Inversión y Gasto Público es el resultado de esa coordinación que se expresa en un proceso de distintas etapas con distintos responsables, cuya duración aproximada es de 6 meses y está inserta en el ciclo de proyectos.

El proceso de elaboración del ARI tiene como objetivos (i) realizar un análisis territorial de las iniciativas de inversión que los sectores y la región priorizan, poniendo énfasis en sus efectos hacia el desarrollo económico local y regional, mejoras en la calidad de vida y superación de inequidades entre comunas; (ii) eslabonamiento entre proyectos que llevan a una solución de problemas más complejos; (iii) sistematizar e identificar las iniciativas de inversión y transferencias (incluyendo los arrastres) y los compromisos de convenios de programación del programa de inversiones del Gobierno Regional; (iv) identificar el financiamiento asociado a cada iniciativa, especialmente en el caso de los convenios de programación; (v) identificar los convenios de programación celebrados entre el GORE y los municipios, y (vi) velar porque el financiamiento asociado a las iniciativas sea coherente con la propuesta presupuestaria institucional que se presenta al nivel central.

La Elaboración del ARI, se realiza en 3 etapas sucesivas que son: Formulación del ARI, Aprobación del CORE y Discusión en Mesa Técnica con Gobierno Central.

El documento entrega información de los diferentes Ministerios sobre las iniciativas de inversión y programa de gasto proyectados ejecutar para el año 2021 en la región, según indica la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional (Ley N° 19.175); y por otro lado, la Ley N° 20.035 de Gobiernos Regionales en que se fortalecen los procesos de coordinación regional de inversiones.

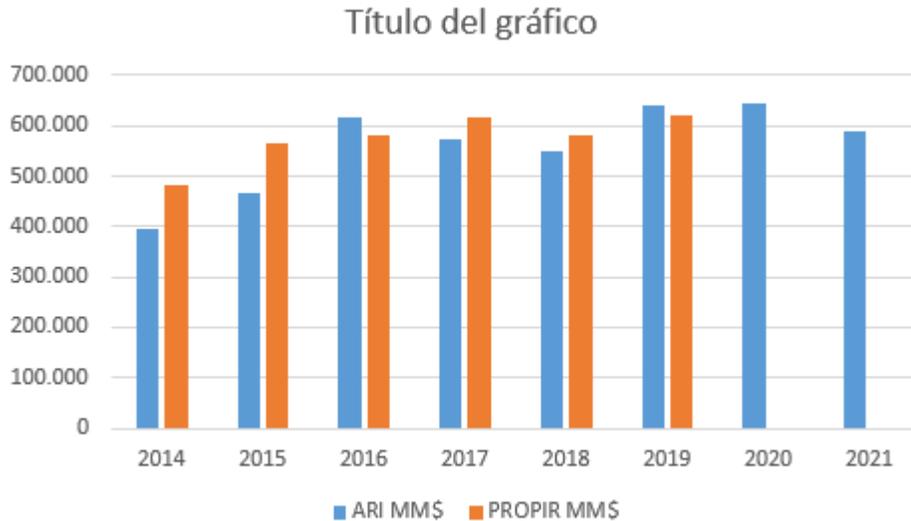
Tal información es reportada a través de la plataforma Chileindica en el sitio Web www.chileindica.cl, administrada por SUBDERE, motivo por el cual la información así recolectada es de exclusiva responsabilidad de cada servicio que la ingresa.

En la región de Antofagasta, el Equipo Técnico Permanente de CORGAPU está conformado por los Secretarios Regionales Ministeriales de Desarrollo Social, de Obras Públicas, de Educación, de Vivienda y Urbanismo y los Directores Regionales del Servicio de Salud, Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Asesor Regional del Ministerio de Hacienda, los Jefes de División de Presupuesto e Inversión y de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Antofagasta; el Jefe Unidad Regional SUBDERE y dos representantes del Consejo Regional. El acto administrativo que fundamenta este Equipo Técnico es la Resolución Exenta N° 712 de fecha 23 de junio 2010.

La estimación de las iniciativas de inversión y el gasto a realizar para el año 2021 en la región de Antofagasta se construye de dos fuentes de financiamiento: Recursos Sectoriales (84,06%) y el Fondo

Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) con un 15,94% de la inversión total solicitada para el año 2021.

EVOLUCION DEL ARI EN LA REGION DESDE 2014 A 2020



PROPIR EJECUCIÓN AÑO 2020 AUN EN EJECUCION

Durante este año presupuestario 2021, se adelantaron los tiempos para el ingreso del ARI 2021 en la región, sin embargo la situación de emergencia de salud ha enlentecido los procesos en todo el país motivo por el cual DIPRES y SUBDERE han comprimido los tiempos del proceso. Para efecto de posteriormente tratar las Discrepancias Administrativas, especialmente por incumplimiento de procesos se informa que al cierre de la plataforma para ingreso del ARI los servicios que no ingresaron iniciativas son:

SERVICIO NO INGRESARON ARI 2021
Instituto Desarrollo Agropecuario
Corporación Nacional Forestal
Innova Chile
Instituto Nacional de Estadística
Servicio Nacional del Consumidor
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Gendarmería de Chile
Servicio Nacional de Geología y Minería
Secretaría y Administración General Ministerio de Minería
Subsecretaría de Redes Asistenciales

Subsecretaría de Salud Pública
Servicio Nac. P y RC (SENDA)
Servicio Gobierno del Interior - INTENDENCIA
Carabineros de Chile
Oficina Nacional de Emergencia
Subsecretaría Prevención del Delito
Subsecretaría de Energía
Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

A continuación se detalla el monto solicitado para el año 2021 por servicios:

SERVICIO RESPONSABLE	TOTAL SOLICITADO \$
MINISTERIO DEL DEPORTE	
Instituto Nacional del Deporte	6.890.272.000
Ministerio Secretaria General de Gobierno	
Secretaría General de Gobierno	188.348.518
Ministerio de Agricultura	
Instituto Desarrollo Agropecuario	
Subsecretaría de Agricultura	22.544.000
Servicio Agrícola Ganadero	22.000.000
Corporación Nacional Forestal	
Comision Nacional de Riego	1.398.837.739
Ministerio de Defensa Nacional	
Dirección General Aeronáutica Civil	8.087.719.198
Caja de Previsión de la Defensa Nacional	19.906.839.216
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	
Corporación de Fomento de la Producción	3.033.676.000
Innova Chile	
Instituto Nacional de Estadística	
Instituto Nacional Desarrollo Sustentable Pesca Artesanal y Acuicultura	673.148.000
Servicio Nacional del Consumidor	
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	138.723.625
Servicio Nacional de Turismo	33.316.320
Servicio de Cooperación Técnica	153.100.000

Del total solicitado año 2021, un 84,06% es de financiamiento sectorial y un 15,94% FNDR

Montos y porcentaje a nivel ministerial es:

SERVICIO RESPONSABLE	TOTAL SOLICITADO \$	
MINISTERIO DEL DEPORTE	6.890.272.000	1,17%
Ministerio Secretaria General de Gobierno	188.348.518	0,03%
Ministerio de Agricultura	1.443.381.739	0,24%
Ministerio de Defensa Nacional	27.994.558.414	4,74%
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	4.031.963.945	0,68%
Ministerio de Educación	175.779.041.726	29,77%
Ministerio de la Cultura las Artes y el Patrimonio	771.308.846	0,13%
Ministerio de Justicia	20.269.920.486	3,43%
Ministerio de Medio Ambiente	22.350.000	0,00%
Ministerio de Obras Públicas	90.007.567.000	15,25%
Ministerio de Desarrollo Social	4.734.314.885	0,80%
Ministerio Dirección SERNAM	1.434.611.497	0,24%
Ministerio de Salud	51.949.284.980	8,80%
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	80.185.199.179	13,58%
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	8.123.656.544	1,38%
Ministerio de Bienes Nacionales	25.253.667	0,00%
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	21.905.379.140	3,71%
Ministerio del Interior	517.784.110	0,09%

Los servicios Ministerios, que más recursos han solicitado para la región, son el Ministerio de Educación, el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social

ARI 2021 según Ítem Presupuestario:

ITEM PRESUPUESTARIO	TOTAL SOLICITADO	%
Subtítulo 22 Bienes y Servicios de consumo	1.043.999.140	0,18%
Subtítulo 23 Prestaciones de seguridad social	98.610.831.653	16,70%
Subtítulo 24 Transferencias corrientes	238.584.419.755	40,41%
Subtítulo 29 Adquisición de activos físicos no financieros	7.784.632.206	1,32%
Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión	205.526.302.836	34,81%
Subtítulo 33 Transferencias de capital	38.819.824.357	6,58%
Total General	590.370.009.947	

Nota:

La información ingresada al sistema Chileindica es de exclusiva responsabilidad de cada uno de los servicios públicos respectivos.